

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación del "Suministro en régimen de arrendamiento de un vehículo para el servicio de la Policía Local del Ayuntamiento de Haro".

Vista el acta de la apertura de plicas correspondiente a la documentación administrativa, oferta económica y propuesta de adjudicación provisional efectuada por dicha mesa y de cuyo resultado queda constancia en el expediente.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

1).- Aprobar el expediente de contratación y declarar la validez del acto licitatorio celebrado.

2).- De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar provisionalmente el contrato a FINANZIA AUTORENTING S.A., por precio base anual de 10.491,84 euros más el IVA vigente en este momento y 874,32 euros mensuales más el IVA vigente en este momento.

3).- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes, al licitador y disponer su publicación en el Perfil del Contratante.

4).- Requerir al adjudicatario para que, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la adjudicación provisional del contrato en el Perfil del Contratante, presente la garantía definitiva por importe de 1.573,78 euros.